

Oviedo 29 de septiembre de 2008

A/A: D. Daniel Álvarez Rodríguez
Director General de la Función Pública

Tras la convocatoria de la reunión de la Mesa General de Negociación de la Comunidad Autónoma que tendrá lugar el viernes día 3 de octubre de 2008 a las 10 horas en el EASMU, con el siguiente orden del día:

- 1) Propuesta de acuerdo por el que se establecen medidas para las mejoras organizativas y retributivas en el ámbito de la Atención Continuada.

Las organizaciones sindicales CCOO y UGT exigen la inclusión en dicho orden del día de los siguientes puntos, además del anteriormente señalado, pendientes de resolución desde hace años:

- 1) Incremento del precio de la hora de guardia y del resto de retribuciones variables de todo el personal del SESPA.
- 2) Plazo concreto de convocatoria del concurso de movilidad voluntaria.
- 3) Abono del 2º Nivel de Desarrollo Profesional del Personal del SESPA y plazo de abono del 3 Nivel.
- 4) Cumplimiento del acuerdo para médicos y enfermeras del SAC.
- 5) Condiciones laborales (ponderación de jornada y retribuciones variables) de SAC, SUAP y SAMU.
- 6) Creación de nuevas categorías (Informáticos, Documentalistas, Dietistas, etc....).
- 7) Inclusión en la OPE 2008 de las categorías no incluidas.
- 8) Negociación del Convenio Único del Personal Laboral del SESPA.

CCOO

José Antonio Carnero González



UGT

Andrés Treceño Vicente

